



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, n.º. 214, fecha: viernes, 10 de Noviembre de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE APOYO A EMPRENDEDORES 2017.

3360

BNDS: 353540

De acuerdo a la base sexta de la Convocatoria de subvenciones de "Apoyo a los emprendedores 2017", cuyo extracto fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara de fecha 6 de julio de 2017, y el n.º de registro en la BNDS es 353540, se indicaba que el plazo de presentación de solicitudes será hasta el 31 de octubre de 2017, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los miembros asistentes, acuerda:

- Ampliar el plazo de presentación de solicitudes hasta el día 20 de noviembre de 2017 inclusive, al objeto de beneficiar a mayor número de empresas y trabajadores."

Guadalajara, a 26 de octubre 2017. Alcalde-Presidente de Guadalajara. Antonio Román Jasanada